

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

35851 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sobre Autorización Administrativa de instalación eléctrica.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres.

Línea de Alta Tensión:

1.- Tramos subterráneos:

Origen: Nuevo Centro de Reparto, posiciones de línea a instalar.

Final:

-Tramo 1: LSAT (Empalmes) junto al apoyo nº 2008 (a desmontar). LSAT que da servicio al CT Mejostilla 1.

-Tramo 2: Nuevo apoyo A1 de entronque aéreo/subterráneo, entre apoyos existentes 5014 y 5013.

-Tramo 3: Nuevo apoyo A2 de entronque aéreo/subterráneo.

2.- Tramo aéreo:

Origen: Nuevo apoyo A2, de entronque aéreo/subterráneo.

Final: Nuevo apoyo A3, de ángulo.

Nuevo centro de reparto:

De tipo prefabricado PFU-4, con tres celdas de línea y una celda de protección. Dimensiones: longitud 4,46 m, anchura 2,38 m y altura 3,04 m. Emplazado en la intersección de: Calle I (11.1) con Calle D (3.3), nomenclatura según registro de la propiedad).

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipo de línea: aérea y subterránea.

Tension de servicio en KV: 13,2 (20).

Aisladores: Materiales: Composite Tipo: U70 y B20.

Longitud total en Kms: 1,437.

Emplazamiento de la línea y Centro de reparto: Polígono "Nueva Ciudad", Sup. 2.2.

Finalidad:

1.- Centro de Reparto: Enlace en Anillo de LAT "STR Cáceres-Monroy" con el CT "Mejostilla 1".

2.- Soterramiento del vuelo de la línea de AT sobre nueva urbanización del Polígono "Nueva Ciudad", SUP 2-2. Referencia del expediente: 10/AT- 8574.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico, y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3ra. planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de octubre de 2011.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, Fernando Mijares Álvarez.

ID: A110076863-1